



*ANUNCIO de 13 de diciembre de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 20.000 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/184/07. (2008080061)*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 20.000 kW nominales, constituida por 2 plantas de 10 MW, formadas a su vez por 20 inversores transformadores que se interconexionan en anillo con red subterránea de MT (20 kV).
- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
  - Línea de MT subterránea de 20 kV (interconexión de inversores). Longitud: 2.000 m; cable: HPRZ 3x1x240.
  - 1 C.T. con transformador de 50 MVA y relación de transformación 20/45 kV.
  - Línea de evacuación subterránea de AT. Longitud: 813 m. Entroncarán en sendas posiciones de línea de 45 kV de la Subestación Eléctrica ST Verilleja, propiedad del promotor de este proyecto y finalizarán en dos posiciones de 45 kV de la Subestación Eléctrica ST Abertura, propiedad de Iberdrola, que se construirán al efecto.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Polígono 31, Parcelas 66 (T.M. Castuera) y Polígono 1, Parcelas 645 y 646 (T.M. Benquerencia de la Serena).
- Promotor: Fotonos de Castuera, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 13 de diciembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •